

# La Gerogogía posibilita la inclusión del adulto mayor

Eunice Yarce Pinzón

Docente Investigadora Programa de Terapia Ocupacional  
Universidad Mariana

Inicialmente, es importante hacer una contextualización desde lo que significa la educación desde o en la diversidad, retomando algunos autores como Squella (2000) quien refiere que “la diversidad se produce en los más distintos campos: social, cultural, filosófico, religioso, moral y político”. La diversidad, que a veces se define como pluralidad:

Es un hecho fáctico de toda sociedad en la que existe una variedad no coincidente de creencias, convicciones, sentimientos y puntos de vista acerca de asuntos que se repuntan importantes, como el origen y finalidad de la vida humana; la relación del hombre con una posible divinidad; la idea de vida buena y los medios necesarios para alcanzarla; la organización y distribución del poder.

Por otra parte, al tomar como referente a Jiménez y Vilá (1999) quienes definen la educación en la diversidad:

Como un proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de conocimiento que surge a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones, intereses, capacidades, estilos cognitivos y de aprendizaje, etc., que favorece la construcción, consciente y autónoma, de formas personales de identidad y pensamiento, y que ofrece estrategias y procedimientos educativos (enseñanza-aprendizaje) diversificados y flexibles con la doble finalidad de dar respuesta a una realidad heterogénea y de contribuir a la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales.

Además, refieren cuatro razones para asumir esta diversidad:

1. Porque es una realidad social incontestable, la sociedad es cada vez más plural en cuanto a cultura, lenguas, religión, etc.
2. Porque ante este hecho, la educación no puede desarrollarse al margen y deberá trabajar en este sentido.
3. Porque si pretendemos alcanzar una sociedad democrática con valores de



Fuente: Pixabay

justicia, igualdad, tolerancia; el concepto y la realidad de la diversidad sería el fundamento.

4. Porque la diversidad entendida como valor se constituye en un reto para los procesos de enseñanza-aprendizaje y los profesionales que lo desarrollan. (Jiménez y Vilá, 1999).

Igualmente, es necesario tener en cuenta la normatividad que en Colombia considera para la educación desde la diversidad, tomando sólo como ejemplo el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016, que establece que dentro del marco del Estado social y democrático de derecho y de su reconocimiento constitucional como un país multicultural, pluriétnico, diverso y biodiverso, la educación es un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación corresponsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo. De acuerdo a lo anterior, se está posibilitando las oportunidades para esta población especial, adultos mayores,

sean partícipes de procesos de educación, teniendo en cuenta las características particulares de este ciclo de la vida.

Este plan también refiere que el sistema educativo debe garantizar a niñas, niños, jóvenes y adultos, el respeto a la diversidad de su etnia, género, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo, desplazamiento, reclusión, reinserción o desvinculación social, y generar condiciones de atención especial a las poblaciones que lo requieran.

Teniendo en cuenta los anteriores conceptos, y a partir de mi campo profesional, que es la Terapia Ocupacional con experiencia en la intervención clínica y educativa, como docente universitaria y actualmente como investigadora en la temática del adulto mayor en la Universidad Mariana, considero la necesidad de profundizar en el conocimiento de estrategias para desarrollar programas de formación dirigidos a población vulnerable, específicamente los adultos mayores, aspecto que no ha sido explorado y que además, se evidencia las necesidades en educación e inclusión, dadas las características particulares, ya sea por su

ciclo vital, condiciones personales y del contexto/entorno que han sido resultado de investigaciones a nivel nacional y regional, como por ejemplo, la denominada *Caracterización de los factores multidimensionales del adulto mayor de 60 años de la ciudad de San Juan de Pasto*, investigación profesoral interdisciplinaria realizada en la Universidad Mariana, la cual arroja datos importantes que sirven de base para futuras propuestas de atención.

Al orientar programas que favorezcan la atención al adulto mayor a través de procesos educativos o de formación, se debe entender que la educación juega un papel muy importante en la vida del ser humano, así como hay una educación para los niños como la Pedagogía, hay una educación para los adultos que es la Andragogía, y una educación para los adultos mayores, llamada Gerogogía como la ciencia y el arte de redescubrir todo el potencial humano en los adultos mayores. La Gerogogía se basa en cuatro supuestos, que tiene en cuenta al aprendiz adulto: El auto concepto, la experiencia, la disposición para aprender, y las perspectivas y orientación del aprendizaje. La Gerogogía es una oportunidad y un derecho que tiene el ser humano de interiorizarse permanentemente en el quehacer de su realización personal, mediante un conocimiento científico-preventivo de su ciclo vital integral. La Gerogogía como método de enseñanza aprendizaje, propone que los programas educativos dirigidos a los adultos mayores deben orientarse al aprovechamiento de las capacidades, y no a la compensación del déficit (Giraldo, 2012).

Si tomamos la diversidad conectada con el proceso educativo, es de vital importancia considerar más que las alteraciones funcionales propias del envejecimiento, reconocer las capacidades de los adultos mayores y promover la conformación de equipos interdisciplinarios que propendan una atención integral y con enfoque diferencial, con una estructuración de currículos, estrategias pedagógicas y recursos apropiados para la población, que les permita incluirse en el ámbito educativo, siendo este también un factor protector para mantener su funcionamiento cerebral, físico y habilidades sociales como parte de un envejecimiento activo.

En la persona mayor, la educación va dirigida específicamente a contribuir a una mejor calidad de vida, a través de objetivos como (Petritz, 2002):

- El conocimiento del proceso de

envejecimiento hará que pueda disponer más eficazmente de sus posibilidades.

- Conocer estas posibilidades lo llevará hacia la creatividad y la expresión; toda tarea de creación y expresión genera una vuelta al individuo estimulando su estructura psíquica.
- El enriquecimiento psíquico también surge del intercambio grupal del proceso educativo, los "otros" son referentes en los que la persona mayor puede reconocerse.
- Este reconocimiento como acción educativa le permite valorar su vida con sus experiencias en más o en menos e integrar ese pasado para dar continuidad a la imagen de sí, conmovida por las pérdidas sufridas (del rol laboral, de la migración de los hijos, de muerte de familiares).
- La educación los encamina a reconocerse en sus cambios, convivir consigo, elaborar la soledad, significando preparación para la vida y reconocimiento de la muerte como hecho de sus vidas.
- La educación permanente no tiene puestos sus intereses en la producción, sino en la formación y el esparcimiento del individuo con desarrollo de la distinta posibilidad creadora y dirigida a la totalidad del mismo, siguiendo así sus motivaciones más profundas o sus inquietudes manifiestas.
- La educación permanente no tiene límites ni de edad, ni de formación previa, ni de ubicación socioeconómica.
- Las personas mayores encuentran a través de ella, nuevas formas de organizar su tiempo, no para ocuparlo solamente, ni menos para "matarlo", sino buscando una nueva actitud de vida que le proporcione gratificaciones, enriquecimiento personal, solidez, a través de la actividad, el intercambio, y la formación.
- La educación permanente será promotora de cambios significativos del imaginario social

transformando las actitudes de descalificación, menosprecio o paternalismo, para los mayores.

- La educación permanente ayuda a reinsertarlos nuevamente, a darles oportunidades para ser útiles, activos, portadores de valores propios que seguramente se irán incorporando de otra manera al imaginario en los comienzos del siglo XXI.

Desde Terapia Ocupacional, disciplina que tiene un amplio campo de trabajo, desde salud, campo laboral y educación, tiene la teoría para abordar al sujeto desde una mirada holística, integral, teniendo en cuenta sus habilidades y destrezas personales, su contexto/entorno y las áreas ocupacionales en las que se desempeña el individuo en sus diferentes ciclos vitales (Ávila et al., 2010); en este caso, la Gerogogía como la educación en el adulto mayor, que debe trascender del conocimiento hacia fronteras que lo lleven a la resignificación de su ciclo vital, posibilitando su inclusión social como actores importantes en la reconstrucción de país.

#### Bibliografía

- Ávila, A., Martínez, R., Matilla, R., Máximo, N., Méndez, B. y Talavera, M. (2010). *Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional: dominio y proceso* (2da. ed.). Recuperado de <http://www.terapia-ocupacional.com/aota2010esp.pdf>
- Giraldo, A. (2012). *Nunca es tarde para aprender*. Colombia: Universidad de Manizales. Recuperado de <http://www.enplenitud.com/nunca-es-tarde-para-aprender.html#ixzz32CR7Z4CF>
- Jiménez, P. y Vilá, M. (1999). *De educación especial a educación e la diversidad*. Málaga: Aljibe.
- Petritz, G. (2002). Un desafío al tiempo: educación permanente. Curso Virtual Educación para el envejecimiento. Recuperado de <http://psicomundo.com/tiempo/educacion/desarrio.htm>.
- Squella, A. (2000). *Pluralidad, pluralismo y tolerancia en la sociedad actual, en Pluralismo, Sociedad y Democracia: La Riqueza de la diversidad*. Santiago de Chile: Colección Fundación Felipe Herrera.